



Municipalidad Distrital de Marmot



ACTA DE APERTURA Y DECLARACIÓN DE DESIERTO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-MDM/OEC-2

En el distrito de Marmot, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año 2024, en la oficina de Logística - OEC, a las 14:00 horas, el Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 010-2024-MDM**, es el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-MDM/OEC-2**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE 2500 GALONES DE DIÉSEL B5 S50 UV PARA TODAS LAS UNIDADES Y MAQUINARIA CON LOS QUE CUENTA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARMOT, PERIODO FISCAL 2024**, a fin de efectuar el **APERTURA Y DECLARACION DE DESIERTO**.

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20604434484	GRUPO TORRES MUÑOZ S.A.C.	12/03/2024	Válido		12/03/2024	20604434484	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

II. APERTURA Y ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaros sus ofertas (**ELECTRONICAS**). A través del **SEACE**:

Estado de propuestas presentadas al procedimiento

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARMOT
Nomenclatura	SIE-SIE-1-2024-MDM/OEC-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE 2500 GALONES DE DIÉSEL B5 S50 UV PARA TODAS LAS UNIDADES Y MAQUINARIA CON LOS QUE CUENTA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARMOT, PERIODO FISCAL 2024
Número de Contratación	M.D MARMOT-2024-41

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccione] Postor: RUC/Código

Estado de la propuesta: [Seleccione]

Buscar Limpiar

0 registros encontrados, mostrando 0 registro(s) de 0 a 0. Página 0 / 0

III. DECLARACION DE DESIERTO

El Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, verifica que no se recibieron ofertas validas, procede a **DECLARAR DESIERTO** el Procedimiento de Selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-MDM/OEC-2**, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE 2500 GALONES DE DIÉSEL B5 S50 UV PARA TODAS LAS UNIDADES Y MAQUINARIA CON LOS QUE CUENTA LA**



Municipalidad Distrital de Marmot



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARMOT, PERIODO FISCAL 2024, en merito Artículo 65. Declaración de desierto, numeral 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se **recibieron ofertas** o cuando no exista ninguna oferta válida.

Siendo las 10:54 horas del mismo día, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones da por concluido el presente acto, procediendo a suscribir el acta en señal de conformidad.

Gavidia Rodríguez, José Luis
Órgano Encargado de la Contracciones